

POLÍTICA AMBIENTAL

ALCANCE DE LA POLÍTICA

La presente política es de carácter general y debe ser conocida, entendida y aplicada por todas las personas naturales y/o jurídicas que de una u otra forma se encuentren vinculadas o se interrelacionen con la prestación de servicios de salud en IGHO SAS.

DECLARACIÓN (EXPOSICIÓN DE LA POLÍTICA)

IGHO SAS está comprometida en promover y desarrollar una cultura de responsabilidad con el medio ambiente, enfocada en la disminución del impacto ambiental y el cumplimiento de la normatividad vigente que contribuya con el desarrollo sostenible y la salud y el bienestar de la sociedad.

Fecha de Aprobación: 18/01/2016

Fecha de Revisión: 18/05/2023

Fecha de comunicación: 22/06/2023

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Anual y/o antes en caso de cambios en variables externas o internas que afecten el desarrollo de la política.